

DIARIO DE CORDOBA.

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NUM. 12.068

| | | | |
|---------------------------|------------------|------|----------|
| Suscripción en Córdoba... | Por un mes... | 2 | Pesetas. |
| | Por trimestre... | 5,50 | |
| Fuera de Córdoba..... | Por un mes..... | 2,50 | |
| | Por trimestre... | 7 | |

DOMINGO 26 DE JUNIO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince lineas, y que sea de su exclusivo interes.

AÑO XLIII

ECOS DE MADRID

23 de Junio de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: La huelga de los telegrafistas, que es cosa seria aunque parece que mucha gente la ha tomado a broma, ha obedecido a la electricidad, como no podía menos de suceder.

La atmósfera estaba cargada, según parece, y al fin estalló la tormenta. Con la rapidez del rayo quedaron mudos todos los aparatos, y un minuto bastó para que el país diera un salto hacia atrás de cincuenta años lo menos.

El que ha dirigido la conspiración, si es uno, ó los que la han ideado y planteado, si son varios, han demostrado grandes condiciones para autores dramáticos. Han sabido buscar efectos.

Pretenden que el ministro los calificó de hembras, y esto que en buena ley es una galantería, les ha ofendido. Su actitud ha resultado correcta en la apariencia. Ninguno ha faltado a su puesto.

- Comaniqué V. tal noticia.
- En seguida.
- Responden.
- No, señor.
- Vuelva V. a llamar.
- Silencio en toda la línea.
- Debe pasar algo grave.
- Sin duda.
- Pregunte V. qué es.
- Pregunto y no responden.

Y este diálogo, con ligeras variantes, se ha reproducido en todas las estaciones telegráficas.

El conflicto sigue en los momentos en que escribo, pero es de esperar que se resuelva de un modo satisfactorio.

El telegrafo es indispensable, y tres mil telegrafistas que hacen falta, no se encuentran detrás de cada esquina. Es decir, en las esquinas hay muchos mozalbetes que hacen telegrafos, pero no creo que el gobierno haya pensado utilizar sus servicios.

Muchas ideas para evitar conflictos como el presente han lanzado los pensadores de ocasión.

—Organícese un cuerpo de telegrafistas hembras, ha dicho uno.

—Mejor es que en lo sucesivo sean soldados los que manipulen.

—Si yo fuera gobierno, abriría un concurso para premiar al que inventase telegrafistas automáticos; ha indicado uno que sin duda estudia este problema.

Lo que debemos desear es que el gobierno y el cuerpo de telegrafos lleguen a un acuerdo basado en la equidad. La tirantéz, en el caso de que se trata, sólo es conveniente para los hilos telegráficos.

No hay que jugar con la electricidad.

Entre los varios Congresos que han de reunirse en Madrid con motivo de las fiestas del Centenario de Colón, figurará uno en extremo interesante, iniciado por la Sociedad Protectora de los niños.

Esta benéfica asociación, que sin mas recursos que los que la caridad le proporciona sostiene un refugio donde se albergan cincuenta huérfanos desvalidos, tiene consultas públicas, reparte medicamentos y presta auxilios pecuniarios a las madres que no pueden criar a sus hijos, desea ensanchar su esfera de acción y se propone edificar un Asilo y a la vez un Hospital de niños incurables, que no existe en nuestro país.

Cuenta para realizar este proyecto con terrenos que para dicho fin le cedió la inolvidable y caritativa señora Duquesa de Pastrana, y con aiete mil duros de donativos hechos por personas generosas con destino a la realización de tan benéfico propósito.

Además ha juzgado que la celebración de un Congreso, en el que se propongan y discutan los mas eficaces medios de amparar, educar y proteger a la infancia desvalida, ha de contribuir poderosamente a los nobilísimos fines que persigue.

Personajes de todos los partidos políticos, ilustres abogados, sabios médicos y distinguidos economistas tomarán parte en la importante tarea de resolver los problemas que entrañan el bienestar y la educación de niños pobres y abandonados, que han de ser hombres útiles para la so-

ciudad si los atiende y los guía, y perjudiciales y funestos si los abandona.

El reputado médico y escritor señor Tolosa Latour, que forma parte del Comité ejecutivo de la Sociedad protectora de los niños, organiza con el concurso de sus compañeros el Congreso que anuncio y que seguramente será uno de los que mayor interés y simpatía despierten en todas las clases sociales.

Llegó el verano y con él el calor.

Los jardines del Retiro han abierto sus puertas, y como de costumbre y hasta que llegue el momento de la dispersión, la música reune por las noches en torno del kiosco a lo mas selecto de la sociedad madrileña.

Tambien funcionan los teatros de verano Tivoli y Recoletos. Como Felipe pasó a mejor vida, sus compañeros supervivientes han heredado el favor que dispensaba el público al muerto.

Apolo comparte con ellos las glorias y fatigas, sin que por eso dejen de estar concurridos los dos Circos ecuestres y el Teatro del Príncipe Alfonso, donde la compañía de Cereceda triunfa, gracias a la banda femenina de cornetas que tocan llamada y tropa. No es mala tropa la que allí acude. Toda la gente de buen humor.

La cuestión es pasar el rato olvidando las desazones que nos da el telegrafo hasta cuando tienen juicio los telegrafistas.

Julio Nombela.

POLITICA EUROPEA

Madrid 22 Junio 92.

SUMARIO.—El cerebro y la guardia civil.—Política interior.—Diputados que hostezan.—Los teatros.—Viajes.—Filosofía.—El extranjero.—El Congreso de Amberes.—Don Matias Lopez.—Pelotaris.—Las aguas.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Mientras no se pueda poner una pareja de la guardia civil en el cerebro que tiene ideas nuevas, las ideas de los que las tienen serán siempre patrimonio de los tontos.

El mundo está así, unos siembran y otros recojen.

Unos tienen ideas y otros las explotan.

Y esto sucede en virtud de aquellas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas.

Toda idea nueva, en el mero hecho de serlo, no arraiga en los primeros momentos, y el que lo ha tenido, siendo el inventor de la cosa, se limita a darla a conocer; sus esfuerzos para realizarla son importantes ante la indiferencia general, y únicamente pasado algún tiempo, cuando el pensamiento ha penetrado en la multitud, lo aprovecha, otro que no lo ha pensado.

¿Quién es el mas inteligente?

El que cree ó el que aprovecha? No lo sé, si la piedra de toque de la vida es el éxito, indudablemente lo es el segundo.

Y toda esta prosa viene a propósito de ciertos pensamientos relacionados con el Centenario, de que he de ocuparme en mi próxima carta.

La política interior continúa interesando a muy pocos; si la modificación ministerial se hace, no tendrá importancia política de ninguna especie, es decir, no modificará en nada la política general del Gobierno.

Por ahora, apesar de lo que aseguran algunos corresponsales, amigos ó enemigos de personajes (que están en candelero ó en expectación de palmatoria) en la política interior no pasa nada.

Se arrastran lánguidamente las sesiones matinales del Congreso: aquello no parece un Parlamento, sino una estación balnearia: los Diputados con ojos de sueño, americana y sombrero bajo, discurren—si discurren quiere decir andar por los corredores—con las manos metidas en los bolsillos—con el aspecto de bahista que acaba de tomar las aguas.

En el Tivoli se ha estrenado "Estolondón."

En Apolo "La Revista."

Y en el príncipe Alfonso "Folies Bergeres."

Las dos primeras pueden pasar, la tercera ha bajado de la cuna al sepulcro.

Las gentes se preparan a marcharse y todo el mundo piensa en tomar aguas, para lo cual algunos principian por tomar dinero, operación que debe ser en Madrid sencillísima, porque todos los periódicos vienen llenos de anuncios así concebidos: "Dinero en el día," y hay por ahí cada Banco que ofrece el oro y el moro, y que me recuerda a doña Baldomera.

Todo el que ofrece grandes intereses, encontrará siempre tontos codiciosos que vayan a depositar su dinero.

Tal es la sociedad y la naturaleza humana.

Yo, cuando veo una de estas Sociedades que se anuncian diciendo: "mas garantía que en el Banco de España," me acuerdo de esas tortas tristes de chicharrones que hay en algunas tiendas de comestibles que tienen adosado un papelito en donde dice: "mejor que jamón."

Y vamos a dar un paseito por el extranjero.

La misión del señor Navarro Reverter en París, hasta ahora, solo dá resultado a los que juegan a la Bolsa. Viene un telegrama pesimista, baja un entero, se rectifica la noticia, sube; pero lo que es lo que haya de cierto en el tratado definitivo, he llegado a sospechar que no lo sabe nadie, ni yo ni los mismos que lo están tratando. Bismark está siendo objeto de grandes ovaciones en Prusia; el Gobierno italiano vuelve a sentir las dificultades de la situación financiera; Rusia parece tener cada vez más abandonada su pretendida alianza oficial con Francia; el Congreso Internacional de Amberes sobre legislación aduanera y reglamentación del trabajo promete estar muy animado.

Estas son las cuestiones que verdaderamente interesan al país, harto, como ya he dicho muchas veces, de política, de retórica y de discursos.

En España todo lo que no sea atender a los intereses comerciales y agrícolas, es perder el tiempo y los labradores, más que pensar en quien han de votar, les conviene pensar en abonar sus tierras.

Todo el secreto de la agricultura consiste en devolver a la tierra lo que pierde dando las cosechas, y hace mucho más por el país la Compañía Salinera de Fuente Piedra con sus abonos minerales, de éxito tan constante, que todos los Dulcamaras de la política.

Nunca he escatimado mi alabanza a los que trabajan y han trabajado en pró de los intereses permanentes del país. Por eso dedico hoy un recuerdo a la memoria de don Matias Lopez, fallecido hace un año, y a cuyo aniversario han asistido todos los que en este país se ocupan del trabajo.

Mi próxima carta será sobre el Centenario, y hoy para concluir maldeciré un poco de la moda.

Me declaro antipelotari. Esto de las pelotas tiene muchos bemoles. Nuestro público ha tomado los frontones como ruletas, y es un escándalo que se juegue de la manera que se juega. Aun me esplico que los hombres se interesen en un partido de pelota, pero las señoras...

Si se envenena un amante

Porque haya perdido el seso

¿Que tienen que ver con eso

Los fosforos de Cascante?

La moda, la moda nos lleva a todo, hasta a tomar aguas.

Se acaban de inaugurar unas en Borines (Asturias) y antes de que haya ido ni un enfermo, dicen los periódicos que son inmejorables. No dudo que lo sean, no quiero faltar a estas aguas, que no soy Neptuno, pero francamente, proclamarlas inmejorables antes de que hayan producido sus efectos, me parece algo fuerte.

Estamos en una época de publicidad en que los negocios se hacen a fuerza de bombos, y así como con reclamos, se hacen ferrocarriles y sociedades de crédito se conocen tambien que se hacen aguas. Piensen ustedes en la de Colonia y por hoy queda suyo afectísimo.

García-Fernández.

Seccion oficial.

DEPOSITARIA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Edicto.

Por el Sr. Alcalde de esta capital, se ha dictado con fecha de hoy lo siguiente:

Providencia: No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año económico, los contribuyentes de esta capital, por lo que respecta al recargo municipal autorizado sobre las contribuciones territorial é industrial, segun expresa la precedente resolución, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anupios y edictos que se publicaron en el Boletín oficial y periódicos de esta localidad, con arreglo a lo preceptuado en el art. 50 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 11 de la instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado, determinado en la citada instrucción. Así lo mando, sello y firmo en Córdoba a 22 de Junio de 1892.—El Alcalde.

Y en cumplimiento de lo que determina el art. 14 y en virtud de la providencia que antecede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren a verificarlo en los expresados días en la oficina situada en la calle de Carlos Rubio número 10, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos. Córdoba 22 de Junio de 1892.—El Depositario Recaudador, Antonio Barbudo y Gomez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

A última hora de la tarde del viernes quedó constituida en el Congreso una comisión que en nombre de los telegrafistas gestionará cerca del Gobierno al objeto de encontrar la solución que concluya con el actual estado de la cuestión.

La comisión referida está formada por los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Martinez (D. Candido), Vincenti, Becerro de Bengoa, marqués de Valdeiglesias, Nocedal y Ráncoes.

El primero a quien visitarían los comisionados sería al Sr. Romero Robledo, por ser éste autor del reglamento orgánico, creado en 1876, acerca del cuerpo de Telegrafos.

Se ha iniciado en el Congreso un amplio debate con motivo del escándalo habido anteayer en la sesión del Ayuntamiento.

Los diputados por Madrid censuran las intemperancias del alcalde, Sr. Bosch por haber dado orden a los guardias municipales que expulsasen del salón a los concejales que se oponían con su tenacidad a la aprobación del presupuesto.

En opinión de algunos hombres políticos, la minoría republicana hará una enérgica oposición, que entorpecerá los deseos del Gobierno, que se reduce a emplear todo el tiempo en la discusión de los presupuestos de la península antes del primero de Julio.

Pudiera ocurrir que el Sr. Sagasta, sin dejar de censurar al alcalde de Madrid, ayude al Gobierno, oponiéndose al obstaculismo parlamentario.

La cuestión de los telegrafistas sigue en el mismo estado de paralización. Como consecuencia del acuerdo del Consejo de ministros se han reanudado por parte del gobierno las gestiones para llegar a un resultado satisfactorio.

Se espera con viva ansiedad la solución que adopten los huelguistas, pues los daños que este estado de cosas ocasionan son incalculables.

Entre ministeriales muy caracterizados se dijo anteayer que tan pronto como depusieran su actitud los telegrafistas y se resolviera el conflicto creado por la huel-

ga, el Sr. Elduayen plantearía nuevamente y de un modo irrevocable el problema de la crisis.

También se dijo que el ministro de Hacienda aprovecharía la oportunidad, fundándose en la derrota de anteayer, exponiendo su deseo de abandonar la cartera, como el Sr. Elduayen.

En opinión de los referidos ministeriales, si el Sr. Concha Castañeda hace esta la crisis dará lugar a una extensa combinación, en la que tal vez figure la provisión de las presidencias del Supremo y del Consejo de Estado.

La Agencia Haya, hablando de las negociaciones franco-españolas en un suelto oficioso dice:

"Las negociaciones con los delegados españoles continúan, pero parece imposible que un arreglo pueda verificarse dentro de las condiciones y del plazo fijado."

—Ha quedado terminada la huelga de oficiales carpinteros de Sabadell, que han acordado reanudar sus trabajos con las mismas condiciones que antes, empezando a regir las nuevas en 15 de Julio próximo.

—A las tres de la tarde terminó el jueves el Consejo de ministros que comenzó a la una bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

El ministro de la Gobernación da cuenta de la conferencia que tuvo anoche con los jefes del cuerpo de telegrafos y la esperanza de estos de que cese el estado actual de cosas. El ministro habíale concedido de plazo hasta las 12 de hoy, pero la comisión de telegrafistas advirtió al señor Elduayen que era corto el plazo para ponerse de acuerdo con los de provincias.

En vista de que la resolución del gobierno ha de merecer la aprobación de la Reina, y esta habrá de reosar el próximo domingo, el Consejo ha acordado prorrogar el plazo concedido a los citados Jefes hasta dicho día para resolver en consecuencia con la conducta que el cuerpo de telegrafos adopte.

El Consejo se ha ocupado tambien del incidente ocurrido ayer en la sesión de la junta municipal de Madrid.

El gobierno para resolver en este asunto esperará la solución del gobernador de la provincia.

En la sesión de la tarde del jueves en el Congreso se suscitó a primera hora un ligero incidente relativo al voto recaído anteañoche sobre el artículo sexto del presupuesto de ingresos.

Gran número de diputados ministeriales comenzaron por adherirse al voto que obtuvo el gobierno; y como de esta suerte la minoría de cuatro votos se convierte moralmente en una mayoría más considerable, el Sr. Sagasta hubo de protestar diciendo que esta costumbre de adhesiones, viene a constituir realmente una censura contra los acuerdos firmes adoptados por el Congreso, añadiendo que si el gobierno quería borrar el mal efecto de la votación de ayer podía haber pedido a la Cámara un voto de confianza.

Estas palabras y la lectura de un B. L. M. del Sr. Cánovas a los diputados de la mayoría recomendándoles la asistencia a las sesiones para evitar ridículos como el del miércoles, han producido varias protestas é interrupciones y la rotura de dos campanillas por el presidente para restablecer el orden.

Después entrándose en la serie de preguntas, el Sr. Figueroa ha reiterado la anunciada anoche sobre el escándalo municipal.

El Sr. Elduayen ha declarado que hasta tanto no sean bien conocidos los hechos no puede adelantarse nada.

Se ha comentado desfavorablemente para el Gobierno, el acuerdo que respectó a la huelga adoptaron en Consejo.

Se decía que cuando un ministro tiene en su poder una nota tan enérgica como la que el Gobierno francés ha remitido reclamando el cumplimiento del convenio de Berna, el Gobierno debía tener más soluciones que la de guardar una actitud expectante en un plazo determinado.

También afirmaban los que por su cargo deben estar bien informados, que el gobierno francés no cedería en sus pretensiones por ser de interés trascendental en aquella república las noticias de Marruecos que se reciben solo por el cable de España.

—Paris 23.—(Por correo desde la frontera.)
Ravachol insiste en que es culpable en uno de los asesinatos que se le atribuyen, pero niega su participación en los cuatro restantes.
Beala y Lombert insisten en que son inocentes.
Hoy continúa la vista de la causa.
Durante sus declaraciones Ravachol ha permanecido en la misma actitud cínica que mostró en la vista de la causa anterior.
Nota: Continúan faltando los despachos correspondientes a la tarde de ayer y al día de hoy.
—Hemos oído que los telegrafistas anhelan una solución inmediata para que no se perjudiquen por más tiempo altos y respetables intereses; pero que al propio tiempo queden ellos garantidos de las iras gubernamentales.
Se habla de confiar la representación del Cuerpo de Telégrafos para entenderse con el ministro de la Gobernación, á los directores de los periódicos de Madrid con amplios poderes para llegar con más brevedad á una solución satisfactoria.
Se dice que el plazo dado por el Gobierno es hasta el domingo, con la condición de dejar mañana franca la línea internacional.
Hoy se han repartido numerosas citaciones por uno de los Juzgados de instrucción.
—El Circolo de la Unión Mercantil está muy concurrido.
No se habla de otra cosa que de la sesión celebrada anteaayer en el Ayuntamiento, y no son pocos los que desean formular protestas impropias de los fines para que se creó aquel Centro de recreo.
Nosotros, á juzgar por lo que hemos oído, no creemos en lo que anuncia un periódico de la mañana que tiende á realizar un acto ó manifestación del comercio de Madrid, porque la opinión está muy dividida, y todos los días no puede haber cierre general de tiendas, como ocurrió cuando las reformas del señor Camacho.
—De El Resumen:
“Entre los distintos motivos que han originado la medida de los telegrafistas figuran los siguientes, según hemos oído.
La supresión de 25 pesetas mensuales que tenían asignadas las estaciones limitadas para gastos de limpieza, luz y útiles de escribir, y que venía rigiendo desde Julio de 1891. Esto lo tienen que pagar ahora los encargados de las estaciones que tienen cuatro ó seis mil reales con diez por ciento de descuento.
Igual sucede en las capitales de provincia.
Otra queja.
Se creó el año pasado un cuerpo de auxiliares permanentes, prometiéndoles por Real orden, entre otras cosas que no se cumplen, hacer un servicio de dos horas menos que el que se hacía, nombrar y destituir los carteros y no ser trasladados ni separados, á no ser mediante formación de expediente por faltas cometidas, y casi antes que empezaran á prestar servicio, se les despoja de aquello que se les había prometido.”
—Del mismo colega:
“A última hora de la tarde se ha presentado en nuestra redacción una comisión de telegrafistas manifestándonos, en nombre de todo el cuerpo de Telégrafos, que habían acordado someter la solución del conflicto al arbitraje de la prensa periódica, ante la cual deponían todos los resentimientos y agravios que les han impulsado á adoptar la actitud en que se hallan.
Según nos ha dicho, desean que los representantes de los periódicos se reúnan y acuerden lo que el cuerpo de Telégrafos deba hacer, contando para ello con la conformidad incondicional de todos sus individuos; en la inteligencia de que si los periodistas encuentran medio hábil para que el servicio telegráfico se restablezca en el momento; sin que por ello padecan el honor ni los derechos de los telegrafistas, estos se comprometen á aceptar ese medio sin discutirlo.
Inútil nos parece decir que la redacción de El Resumen se ha puesto incondicionalmente á disposición de los telegrafistas para tan patriótica intervención, y que estamos dispuestos, si nuestros compañeros en la prensa piensan como nosotros, á prestar nuestro modesto concurso al buen propósito de los dignos individuos del cuerpo de Telégrafos.”

AGENCIA FABRA

Paris 23. (Por correo desde la frontera). Continuando la vista de la causa contra Ravachol, el fiscal ha pronunciado un elo-

cuente discurso considerando al acusado como un asesino vulgar, no encontrando ninguna circunstancia atenuante y pidiendo la pena de muerte.
Respecto de Beala, el fiscal reconoce que merece alguna indulgencia del Tribunal.
Después comienzan á hablar los abogados de la defensa, y se espera de un momento á otro el veredicto.
Paris 23.—(Recibido por correo desde la frontera.)
Los periódicos de esta mañana publican un despacho de Tanger diciendo que no ha empezado todavía el ataque contra los insurrectos de Anghera porque las tropas del Sultan esperan refuerzos.
Londres 23.—(Por correo desde la frontera.)
Los últimos despachos de Rio Janeiro dicen que continuaba la insurrección en la provincia de Rio Grande, y que Puerto Alegre había sido bombardeado por una escuadrilla del gobierno.
Lisboa 23.—(Por correo desde la frontera.)
La interrupción telegráfica con España, ha dado lugar á que circulen aquí los más absurdos rumores respecto de la situación de la misma.
Hoy se suponía que había estallado una insurrección y se espera con ansiedad la llegada del correo, pues carecemos en absoluto de noticias telegráficas de Madrid.
Lisboa 23.—(Por correo desde la frontera.)
Se declara oficialmente que el gobierno portugués está resuelto á no modificar ni reducir los valores del empréstito sobre los tabacos.
Paris 23, 6 y 50 tarde.—Un despacho de Viena, dice que el príncipe de Bismarck ha salido esta tarde á las 3 y 30 con dirección á Munich.
Añade que la policía ha tomado grandes precauciones en las cercanías de la estación.
Los nacionalistas alemanes despidieron al príncipe con entusiastas aclamaciones.
Paris 23.—(Por correo desde la frontera.)
El explorador francés Mizon declara que la compañía inglesa del Niger trató de hacerle asesinar dos veces.
Nota: Se han recibido hoy 24 á las tres de la tarde varios despachos de Paris con fecha 21 y 22, que no se insertan por contener noticias muy atrasadas.
La única novedad que ofrece el servicio de esta tarde, es que hay un despacho fechado en Paris á las 6 y 50 de la tarde ayer, ó sea cinco horas después de haber salido el correo de Irím, de lo cual se colige que ha cursado por líneas telegráficas españolas por lo menos en parte del trayecto.
Londres 23 6 y 46 tarde.—Por la vía Paris.
Clausura de la bolsa de hoy á por 100 exterior español 67'81.
Buenos Aires 23.—Vía cable Bilbao. (Recibido por correo desde Bilbao)
Servicio especial de la Agencia Fabra. Premio del oro en el día de ayer—312.
Fabra.

Gacetillas.

—La velada de San Juan.—Hubo con efecto muy pocos enmascarados, por que esta popular fiesta está amenazada de muerte. En cambio tuvimos una selecta exposición de mujeres hermosas que todo lo animan y embellecen con sus naturales encantos. La calle-paseo del Gran Capitán, que es el paseo favorito de los cordobeses, vió la noche del jueves extraordinariamente concurrido desde las primeras horas. La banda de música terminó sus funciones á la una de la madrugada y los concurridos continuaron en la espléndida calle-paseo hasta que el crepúsculo matutino se dispuso á romper el velo de las tinieblas. Entonces comenzó el desfile, y á las tres de la mañana, cuando la campana del alba anunciaba la proximidad del nuevo día, solo quedaban en la calle-paseo del Gran Capitán los restos de la popular fiesta, representada por algunos devotos de Bacó que buscaban el puro ambiente de la mañana para suavizar en parte los efectos que produce el alcohol cuando el tratamiento se hace en grado superlativo.
—Nuevos detalles.—Anteaayer por la tarde se constituyó en la cárcel pública el juzgado de la derecha que instruye la causa del crimen cometido la tarde del jueves último en la calle de Regina, de cuyo hecho es responsable Rafael Barea Dieguez. El autor del crimen se infririó cinco heridas leves en el costado izquierdo, creyéndose que dentro de pocos días, po-

drá abandonar el lecho que ocupa en la enfermería de la cárcel. Anteaayer por la mañana fué practicada la autopsia en el cementerio de San Rafael al cadáver de la desgraciada jóven Rafaela Luque, víctima del sangriento y repugnante drama que el vecindario de la calle de Regina presencié la tarde del jueves último.
—El vigía.—Noherlesoom vuelve á anunciarnos—tempestades y ciclones.—¿Pero de darnos disgustos—no se cansará este hombre?
—Teatro de Variedades.—La compañía cómica-lírica que actúa en este teatro, dará esta noche su última función de despedida, con el variado programa que publicamos en la sección respectiva. Los artistas que forman la compañía expresada, saldrán mañana con dirección á Granada para cumplir el compromiso que tienen contraído con la empresa del Teatro de Isabel la Católica de aquella población.
—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital los días 23 y 24 del corriente.—Central 2167 pesetas 33 céntimos.—Puente 1058'07.—Pretorio 449'50.—San Sebastián 526'82.—Victoria 835'84.—Matadero 1199'33.—De las 6.236 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.973'28.—A la provincia y municipio 2.973'20.—Adicionales 290'41.
—Solemnes cultos.—Con el mayor esplendor posible se celebrará hoy á las diez de la mañana en la Capilla del Sagrario de nuestra grandiosa Basílica la fiesta principal de “Minerva”, que la ilustre y piadosa Cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en referido templo, dedica anualmente á su inefable y venerada titular. Asistirá á este solemne acto una numerosa capilla vocal é instrumental, bajo la dirección del distinguido maestro señor Gomez Navarro, ejecutándose una de las misas mas notables de este inspirado compositor, y estando encargado de cantar las glorias del mas augusto y sublime de los Sacramentos, el ilustrado presbítero señor don Francisco Mantero Pozo, Rector y Cura propio del mencionado templo parroquial. Contribuirá á dar brillantez á dicha importante fiesta, con su presencia, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, que se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por asistir á cada uno de los actos que celebrará aquella fervorosa Hermandad. A las cinco y media de esta tarde, se cantará en la precitada Capilla el Santo Rosario y la letanía, saliendo en procesión S. D. M. por el patio de los Naranjos, y cantándose un escogido motete bajo la dirección del maestro señor Gomez Navarro. Terminada la procesión se bendecirá á todos los concurrentes con el Santísimo Sacramento.
—Red telefónica.—Lo avanzado de la hora en que recibimos la carta publicada en el DIARIO de anteaayer, de nuestro muy querido amigo el ilustrado director de la Academia Politécnica don Manuel Sidro de la Torre, nos impidió agregar nada á ella. Hoy realizamos ese deseo, uniéndole nuestra felicitación á la de los apreciables colegas locales por ver al señor Sidro otra vez al frente de aquella empresa, en que ha realizado muy señalados trabajos, y que pudiendo contar seguramente con el apoyo que con razon reclama de la prensa y del público, sabrá llenar cumplidamente la misión de que se encarga, en beneficio propio y de toda la población. Vea nuestro buen amigo cómo no sin razon combatimos el retraimiento á que se sentía impulsado á condenarse por disgustos y decepciones sufridas, logrando vencer la resistencia que oponía á tomar parte en un solemne acto al que lo invitábamos comisionados para ello. Los hombres que conegran su inteligencia y sus esfuerzos al trabajo digno y honrado, no pueden menos de recojer el legítimo fruto de aquel, unido al aprecio y consideración de cuantos le tratan.
—Música.—De nueve á once tocará esta noche en la calle paseo del Gran Capitán la banda de música del Municipio.
—Aniversario.—El miércoles veinte y nueve no debiera pasar desapercibido en esta capital cuando es esa la fecha de la reconquista de Córdoba por el Santo Rey Fernando en 1236. En el año 1842, si no nos engaña nuestra memoria, acordó algo el Ayuntamiento respecto á la conveniencia de solemnizar este fausto suceso. Mas de una vez nos hemos ocupado de esto en el DIARIO. No debe ser Córdoba una excepción entre otras poblaciones que se hallan en un caso parecido. El patriotismo impone el deber que tienen los pueblos de no dejar en el olvido sus glorias y sus prestigios históricos. Las fiestas deberían tener carácter cívico-religioso-militar.
—Caja provincial.—El jueves ingresaron en ella 102 pesetas y 58 cénti-

mos del Ayuntamiento de Obejo, y 3.500 por Beneficencia, que con 6.342'41 del miércoles, formaban la suma de 9.944'99.
—Pagos Al personal 282'58, y para suministros de Beneficencia 3.185'88.—Quedó la existencia de 6.476'53.
—Circo del Gran Capitán.—Los artistas que componen la compañía ecuestre que dirige don Rafael Diaz y Tony Grice, continuarán actuando en el Circo del Gran Capitán durante una nueva temporada. Dicha aplaudida compañía será reforzada con varios artistas procedentes del circo de Lisboa. Brevemente llegará á esta capital la compañía cómica-lírica del señor Delgado, que actuará en dicho local ó en el Teatro de Variedades.
—Comisión.—Anoche se reunió la encargada de organizar el festival promovido por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del Pais, en honor del insigne descubridor de América. Hemos oído á algunos de los que forman esta comisión varios proyectos, que celebraremos se realicen, además del certámen, cuyos temas hace tiempo publicamos en el DIARIO. Dicha sociedad, que debe contar ó cuenta con el patrocinio del Ayuntamiento, ha emprendido la noble tarea de esculpir las glorias de Córdoba, separar sombras pesimistas, escitar el patriotismo y despertar á los que duermen.
—Subasta.—El día veinte y nueve se subasta en Montalbán el arbitrio sobre pesas y medidas, por el tipo de 2.250 pesetas.
—Efemérides.—Hoy.—1541.—Muere asesinado el conquistador del Perú don Francisco Pizarro.—1663.—Muere en Aviñón la filóloga y doctora catalana Juliana Morell.—1794.—Derrota de los austriacos en Fleurus. 1877.—Fallecimiento en Madrid de la reina doña Mercedes de Orleans.
—Pretesto.—Lo tiene, sin duda, el pesimismo de algunos escritores que tratan de arrebatar á Córdoba sus timbres de cultura en vista de esas turbas de niños mal educados que alean la seriedad de nuestras procesiones, que embadurnan las paredes con figuras y rótulos inmundos y que por todas partes llevan el desenfreno incivil del escándalo. Ellos persigieron grotescamente al gran Colon y á Santa Teresa de Jesús en Córdoba, pero ni ellos representan el espíritu digno y elevado de los hijos de nuestro país, ni son mas que una nota discordante contra la que protesta la gran mayoría de los cordobeses y todos sus órganos en la prensa.
—Servicio.—La subasta para el servicio de recaudación del contingente provincial, ha quedado en Córdoba desierto, y si ha ocurrido lo mismo en la Dirección, se procederá á nueva subasta, por treinta días, como está prevenido.
—Instrucción de tiro.—Desde mañana en adelante, con excepción de los festivos, tendrá lugar la instrucción de tiro al blanco por fuerzas de esta guarnición, en el terreno designado para campo de tiro, ó sea en la margen derecha del rio Guadalquivir por bajo del molino de Osallas. La autoridad militar de la plaza lo avisa al público con objeto de precaver desgracias en las personas y ganados que puedan transitar por las inmediaciones de aquel sitio.
—Mas vale así.—Según nos participa nuestro activo corresponsal telegráfico en un despacho de anteaayer, ha cesado la huelga de los telegrafistas en toda la península, debido á las gestiones practicadas por el señor ministro de Ultramar, que ha trabajado con empeño hasta obtener este resultado, viniendo á solucionar un asunto que causaba grandes perjuicios al comercio en general. Nos felicitamos por ello y esperamos no volverá á reproducirse por honor al laborioso cuerpo de telegrafistas y de todos cuantos se aprovechan de los buenos servicios que siempre ha prestado.
—Una muger ahogada.—El Alcalde de Rute en comunicación del día veinte y dos, recibida ayer en el Gobierno civil, manifiesta que en la aldea de Ibra, de aquel término, se ahorcó en su casa Purificación Romero Gonzalez, esposa de Francisco Tienda Ruiz. Créese que aquella determinación la llevó á cabo después de tomar una disolución de fósforos. Ignórase el origen de este sensible suceso.
—Compañía de Opera.—Hemos recibido la visita de nuestro antiguo amigo el maestro señor Bonoris, representante de la compañía de opera que acompaña á la célebre diva Emma Nevada en su tournée por España, y que á su paso por Córdoba dará cuatro únicas representaciones en nuestro Gran Teatro, bajo la dirección del notable maestro don José Tolosa. La eminente prima donna tomará parte en las operas Mignon, nueva en esta capital, y Lakmé, de cuya obra conservan gratísimos recuerdos los aficionados á la buena

música. Sentiríamos que por lo avanzado de la estación no acuda numeroso público á tributar justo aplauso á su artista predilecto.
—Traslados.—Nuestros estimados amigos los señores don Joaquín Molina y Arjona, Ingeniero industrial, y don Carlos Pagés, representante de la Compañía Transatlántica, han trasladado sus domicilios y oficinas, respectivamente, á la calle de la Alegría número 9, y Campo de Madre de Dios número 4. Agradecemos á dichos señores sus atentos ofrecimientos.
—Bautizo.—En la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio tuvo efecto anteañoche el solemne acto de administrar el Sacramento del Bautismo á un niño, hijo de nuestros estimados amigos los señores don José Nogareda y doña Concepción Barbado, estando encargado de la ceremonia el párroco señor don Manuel de Torres y Torres, que impuso al niño el nombre de José Antonio. Fueron padrinos los señores don Esteban Terradas y su digna esposa doña Josefina Nogareda y Castanya, tíos del bautizado. Después de la ceremonia sirvió en la casa habitación de los afortunados padres un espléndido lunch, en que abundaron las pastas, dulces y vinos mas exquisitos. Nuestra afectuosa enhorabuena á los señores de Nogareda por este fausto suceso de familia.
—Dimisiones.—Parece que á la del señor Elduayen, ministro de la Gobernación, para cuyo puesto ha sido nombrado el señor Villaverde, que juraría ayer su nuevo cargo, hay que añadir la del subsecretario de Gobernación, señor Dato, y la del director general de Comunicaciones señor Marqués de Mochales.
—Plaza de Toros.—En el circo de la calle de los Tejares tendrá lugar esta tarde una corrida de novillos de muerte, picados, banderilleados y muertos á estoque por varios de los principales artistas que figuran en la compañía del Circo del Gran Capitán y de la del Teatro de Variedades. Los demás detalles pueden verse en los programas que próximamente han circulado.
—A la sombra.—Por el cuerpo de vijilancia ha sido puesta á disposición del señor juez de instrucción de la derecha una mujer por haber arrojado un baul á otra. Restos de la mudanza de domicilio se llama esta figura.
—Cámara agrícola.—En la Asamblea general legislativa celebrada por la Cámara Agrícola de Madrid há pocos días, después de aprobarse la Memoria de los trabajos realizados, se procedió á la elección de los cargos vacantes en la Junta Directiva, siendo nombrado secretario general nuestro distinguido amigo y paisano el excelentísimo señor don Zoilo Espejo.
—Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital, se llama á José Perez Acosta, contra el que se proceda por estafa.
—Acta.—El jueves publicó el periódico oficial el acta de la sesión ordinaria que celebró el día diez y nueve la junta provincial del censo electoral de Córdoba.
—De todo un poco.—Según nos escriben de algunos puntos de la campaña, los sembrados sufrieron bastante perjuicio con las lluvias de la primera quincena del mes corriente, pero en cambio el arbolado, y principalmente los olivos, se encuentran en perfecto estado y con fruto abundante, confiándose hacer una buena recolección de aceituna si no sobreviene algún contratiempo.
—Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella se celebrará mañana, dando principio el acto á las diez, subasta de las alhajas procedentes de empeños hechos durante el mes de Agosto último en la sucursal segunda. La lista de ellas se halla de manifiesto en la tabla de anuncios del Establecimiento y pueden verlas cuantas personas lo soliciten de la Contaduría.
—Por algo se empieza.—Se ha remitido por la Dirección del Tesoro público á esta Delegación de Hacienda la consignación de créditos con destino á cubrir en el mes corriente las obligaciones del Estado en la provincia.
—Enhorabuena.—Se la damos muy sincera á nuestro buen amigo el ilustrado presbítero don José Calderón Mariscal, celoso director del acreditado y antiguo Colegio de Santa Clara, por el bellísimo éxito que han obtenido sus alumnos en los exámenes de pruebas de curso que acaban de tener lugar en el actual mes.
—Disposiciones.—Se asegura que á las del señor Gobernador civil se debe que la oficina central telegráfica de Córdoba, haya sido una de las primeras en contestar á los llamamientos de Madrid.
—Se los comieron.—De la dehesa llamada de “Fuen Real”, desaparecieron

noche del veinte del corriente unos pavos que levantaron el vuelo del otro sitio. La guardia civil del de Almodóvar del Río, gestiona el centro de aquellas aves, que es probable haya trágado la tierra.

Natalicio.—Hemos tenido el gusto de nuestra buena amiga la doña Concepción Fernandez Oñate-Castelló, residente hoy en Llerena, y a luz un hermoso niño, por lo que somos nuestro parábien.

Sesión.—Para esta tarde se ha convocado la sesión citada para ayer de la Beneficencia de esta provincia.

Al dueño.—Se encuentra depositada en la oficina del cuerpo de vigilancia papeleta de empuño, hallada en la pública por un transeunte.

Toros.—El jueves se encajonaron a la señora viuda de Barrionuevo, que a tres de Julio se lidiarán por las cañas de Lagartijo y Hermosilla en la de Barcelona.

Instrucción pública.—Para este mes se consignan este mes en el presupuesto de la Diputación provincial 404 pesetas.

Balle nuevo.—Hemos visto bailar mazurca de carácter andaluz titulada *Joba*, compuesta por el acreditado maestro don Paulino Ruiz, y cuya música del inspirado compositor señor Luena (Eduardo.) Es una obra preciosa por un concepto, y creemos, como otros andoamos, que será el baile clásico de este país, así como tienen el suyo otras comarcas andaluzas. Algunas señoritas se ocupan ya de recibir las lecciones del señor Ruiz, que tiene gran número de discípulas para toda clase de bailes. Y apropósito: ¿no es verdad que la oportunidad que la nueva mazurca *Joba* se bailase y diese a conocer en el festival que la Sociedad Anónima Cordobesa prepara como reedificación histórica de las preeminencias esta capital en honor de Colón para el mes de Septiembre?

Guardia municipal.—Partes día 24.—El número 9 denuncia a un auto que en hora no permitida descargó carro de paja en la calle de Alcántara, interceptando la vía pública.—El 63 denuncia también a una vecina de la calle Montero, por sentarse en la acera, conyeniendo a lo prevenido, y contestando palabras inconvenientes al guardia.—*Día 25.*—El número 14 denuncia a un vecino de la calle de Cárcamo que hizo lo propio que la anterior, y también al amorcillo del guardia contestó palabras inconvenientes.—El 38 denuncia asimismo a una jóvena que promovieron escándalo en la Piedra Escrita, en riña, y dando uno otro una pedrada en el pecho: fué conducido en la casa de socorro del distrito de deracha.—Y por último, el 43 denuncia los vecinos de una casa de la calle de Torcosos que en la misma promovieron escándalo, con una concurrencia, en unión de otros vecinos de la calle Valencia.

Pensamiento.—El optimismo crea animo cuanto destruye y aniquila el espíritu pesimista.

Sección minera.—Se ha solicitado una concesión de la mina *La Sirena*, del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Tan unidos nos hallamos que si me miro al espejo, en él no me encuentro yo—y sólo tu imagen veo.

Llamamiento.—Se ha hecho uno por el juzgado de Rute para la presentación de los autores del robo de dinero hecho hace días en casa de Francisco Gomez Pulido, calle Pedro Gomez, de aquella villa.

A otra.—Por haber quedado descubierta la licitación anunciada, tendrá lugar otra mañana en Fuente Palmera para el arriendo de consumos, por la misma cantidad que la anterior.

Efectos del calor.—La guardia civil del puesto de Espejo detuvo el día veinte y dos del actual a tres individuos que, después de maltratarse de palabras, recurrieron a las obras. De estos recursos extremos resultaron heridas y contusiones. La autoridad judicial entiende en el suceso.

Arbitrio.—El de pesas y medidas subasta segunda vez el día veinte y ocho en Espejo, por 4.000 pesetas, con reserva del 25 por 100 del expresado tipo.

Padrón.—Hasta el día primero de Julio se halla de manifiesto el de cédulas personales de Fuente Obejuna.

Lápida simbólica.—Se dirigen muchos elogios a la que al notable y joven escultor señor Cassols encargó la asociación del Comercio y la Industria de Huelva, y que se colocará en el monumento que se levanta en la Rávida, en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América. En todas partes la religión, la industria, las artes, el comer-

cio y todas las manifestaciones del espíritu humano se aprestan a celebrar el gran acontecimiento que quizá en ninguna comarca debiera ofrecer más interés que en Córdoba, cuyos anales pueden al fin adjudicar algunos de los muchos enigmas que oscurecen la larga permanencia de Colón en esta capital, donde tuvo pesares pero mucho mayores fueron sus consuelos y venturas.

Congreso católico.—Parece ya ser un hecho que el de Sevilla se celebre en el amplio y hermoso templo de Santa María Magdalena, en vista de la numerosa concurrencia llamada a constituir la gran Asamblea. Aunque no se ha fijado la época en que ha de inaugurarse, se cree será a fines de Octubre próximo.

Congratulación.—El señor Arzobispo de Sevilla se ha congratulado con el señor presidente de la Sociedad Colombina Oubense, por el celo é interés de esta para dar gran esplendor a la solemnidad religiosa del tres de Agosto en Huelva, y a la que le es materialmente imposible asistir, como deseaba, por razones de ausencia y de su quebrantada salud.

General.—El señor don Camilo Polavieja, último Gobernador general de la Isla de Cuba, es esperado en Sevilla para dentro de ocho días.

Bandolerismo.—Se ha confirmado oficialmente la noticia relativa a un robo de importancia en las proximidades de Jerez de la Frontera. Noticias telegráficas comunicadas al Gobernador de Sevilla por el alcalde de Lebrija, dicen que hace tres días se presentaron tres hombres, uno a caballo y dos a pié, pero armados convenientemente, en el rancho conocido por Silla al sitio de Gíbalbin, en el término de dicha ciudad de Jerez, sorprendiendo al dueño de dicho predio don Francisco Gomez, a quien amarraron, así como a su criado y a un niño de éste. Los tres hombres saquearon el caserío, en busca de 5.000 pesetas, que deberían saber que allí había, las cuales encontraron, robando además algunos objetos de valor que hallaron a mano, y dos caballerías.

En juleto de faltas.—Lo han vuelto a usted a detener borracho: ¿qué edad tiene usted?—Cuarenta años.—¿Y cuál es su estado?—El de la embriaguez.

OCHARADA

Primera dos, tres y cuarta
a Ramon, como a un hermano,
y es que para él mi afecto
fue siempre muy prima cuatro.

Solución a la charada anterior.
MO-RE-NO.

A más de la curiosa propiedad que posee el Vino de peptonas de Chapoteaut de alimentar artificialmente a los enfermos que no pueden digerir los alimentos, posee otra que interesa muy especialmente al sexo femenino, y es la de atajar los dolorosos vómitos que se presentan en la preñez y turban a las madres primerizas quitándoles toda energía. De veinte veces, quince, el Vino de peptonas de Chapoteaut bastará para contrarrestarlos.

El purgante casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante y de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión a los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

THE GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY
COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1848
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
con arreglo a las disposiciones
DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE

SUCURSAL
CALLE DEL MARQUES DE LARIOS 4
MÁLAGA

Fondos según Balance en 30 de Junio de 1891.—Activo: 117, 550, 797 Pesetas.—Fondos de Seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias Pesetas 115, 607, 755.—Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1890-91, Pesetas 20, 725, 259.

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables a la redención del Servicio Militar ó a Dotes matrimoniales.)

Pólizas para Marinos y Militares de profesión, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.

Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas a sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas, son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Durante el año financiero de 1890-91 la Compañía GRESHAM ha pagado a los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8, 874, 176 y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados a su término, por la suma de Pesetas 1, 212, 789, la cual ha sido satisfecha a los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse en la Dirección de la Sucursal, Calle del Marqués de Larios, número 4.—Málaga—y en provincias en las Oficinas de los Delegados y Comisionados de la Compañía.

NOTA.—Condiciones favorables a los Agentes activos que trabajen con éxito.

Recomendamos Las aguas de Marmolejo a los que padecen de dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Matanza del 22, 23 y 24 de Junio de 1892.

Por el degüello de 32 reses mayores y 7 rastras, que pesaron 6.225 kilos se pagaron por consumo, 1369 pesetas y 50 céntimos; por administración, 364; por despojos, 49'28; total, 1782'78.

Por el degüello de 144 reses menores que pesaron 2370 kilos y medio, se pagaron por consumo, 521'5; por administración 72; por despojo, 31'68; total, 625 pesetas y 19 céntimos.

REMITIDO

La Comisión ejecutiva de la Asamblea provincial del partido republicano-histórico de Córdoba a sus correligionarios.

Como única contestación al último manifiesto de los señores Merino, Zaragoza, Salinas y Oliva, copiamos a continuación la siguiente carta de don Emilio Castelar, Jefe indiscutible y esclarecido del Posibilismo Español.

Dice así:
"Sr. D. Manuel Villalba.
Madrid 14 de Junio de 1892.
Querido amigo: Celebro infinito su feliz arribo a esa.

De acuerdo con las instrucciones mías, procure V. mantener nuestro partido completamente separado de las demás fracciones republicanas.

No guarde para ello contemplación ninguna.

Ya sabe V. que tiene toda mi confianza y que cuanto V. haga lo doy yo por bien hecho.

Salude a los amigos y disponga de su afmo.

Emilio Castelar."

Por otras cartas particulares y por diferentes conductos, además de la constante y notoria manera de pensar de nuestro ilustre Jefe respecto a corrección y disciplina, estaba convencida la Comisión que os dirige la palabra de que interpretaba fielmente la política del partido y de que nuestra conducta merecía la completa aprobación superior; y por noticias directas de muchos correligionarios de la capital y de los pueblos tenía también la evidencia de que ha obrado a satisfacción del genuino partido posibilista de la provincia; pero no obstante, para desconcertar erróneos planes y desvanecer insidias y recelos, ha recabado la trascrita carta, que pone fin a la inútil controversia, desistiendo por nuestra parte de sincerarnos de cargos que no tienen el menor fundamento y que nada afectan a la integridad de nuestras personalidades, si poco ó nada importantes, asaz conocidas y aquilatadas en la política y en la sociedad.

Concluido este punto, hemos de hacer una declaración, mejor dicho, hemos de repetir lo que ya tenemos declarado: el tomar nuestro acuerdo del 29 de Mayo no nos movió ninguna clase de interés en contra de los señores desautorizados, a los cuales hemos dispensado siempre consideración y afecto personal, y seguimos dispuestos a serlo. Sólo nos propusimos cumplir el deber de restablecer la corrección y la disciplina en nuestro partido. Conseguido esto y sirviendo de provechosos en

señanza para lo futuro, abiertas tenemos de par en par las puertas del partido y en él serán recibidos con alegría y afecto todos los hombres que en conciencia conformen con nuestras ideas y reconozcan la razón y justicia de nuestra conducta, y a ella, que es la marcada por nuestro ilustre Jefe, amolden sus actos, sin indignas abdicaciones ni injustificadas intransigencias que jamás ha abrigado el partido republicano histórico ni los hombres que lo representan.

Córdoba 21 de Junio de 1892.—Manuel Villalba.—Emilio Carreño.—José González de Mendoza.—Dámaso Angulo Mayorga.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.—Mañana, San Zoylo y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por doña María del Carmen Perez, por su difunto esposo don Valentin Revuelto. Hoy a las siete de la mañana será la comunión general del centro del Apostolado establecido en la misma: a las nueve una función solemne, con sermón, al Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde a las seis, ejercicios del dicho centro, también con sermón.

—En la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, habrá exposición solemne de Su D. M. hoy y mañana, en forma de Jubileo, manifestándose por la mañana a las ocho y media y ocultándose a las doce, y por la tarde manifestándose a las dos y media y reservándose a las siete, y será costeado hoy y mañana por doña Mariana Conde y Luque, en sufragio de su esposo don Octavio Garay.

—Sexto día de solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que le dedica la Congregación del mismo nombre en la Real Iglesia de San Hipólito, a las siete de la tarde con exposición de S. D. M., Letanía, novena, sermón y reserva, predicando el R. P. D. Tomás Bergamín.

Además de las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices, nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado ha tenido a bien conceder 40 días por cada uno de los actos de estos cultos; y se ruega a todas las señoras y señores Congregantes la puntual asistencia a todos estos religiosos actos, teniendo puesta la medalla de la Congregación.

—Quinto día de solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen establecida en la Iglesia de San Cayetano consagra a su titular. A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón por el Sr. D. Miguel García Ballesteros, y a continuación la novena, que concluirá con los gozos y Salve a la Santísima Virgen.

—Hoy, último Domingo de mes, a las seis y media de la mañana, habrá Comunión general para los Cofrades del Inmaculado Corazón de María, en la Iglesia de los Padres Misioneros: por la tarde habrá Manifiesto y sermón a las seis.

—La congregación de las M.M. Oristianas no tendrán sus acostumbrados ejercicios por razón de la novena. La comunión general se tendrá en la misa de las ocho de hoy.

—Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral una solemne fiesta dedicada por la ilustre cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en el precitado templo parroquial, en honor de I. M. D.

La referida fiesta, será presidida por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, que se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos matutinos ó vespertinos que se celebren en dicha parroquia en el día de hoy.

A las referidas fiestas y procesión, asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Primer aniversario
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES MUÑOZ Y GASSIN
DE ORTI
Falleció el 16 de Junio de 1891

Todas las Misas que se celebren mañana, en la real iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y señores Sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Primer aniversario
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES MUÑOZ Y GASSIN
DE ORTI
Falleció el 16 de Junio de 1891

Todas las Misas que se celebren mañana, en la real iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y señores Sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Primer aniversario.
EL SEÑOR
DON OCTAVIO GARAY LORENZO
Doctor en Medicina y Cirugía.
Falleció el día 27 de Junio de 1891.
D. E. P.

Los Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, desde las ocho de la mañana en adelante, en el convento de religiosas de Santa Isabel, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada viuda é hijos, ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.
PASEO GRAN CAPITAN NÚMERO 11.

Compañía cómico-trica.
Funciones por horas para hoy.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Las campanadas.*
A las diez.—La zarzuela en un acto, *La Diva.*
A las once.—La zarzuela en un acto, *Ohateau margaux.*
A las doce.—La zarzuela en un acto, *El alcalde interino.*

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS

Hoy a las cinco de la tarde grande y extraordinaria corrida de cuatro hermosos novillos de muerte.

NOVILLOS DE MUERTE
Picados, banderilleados y muertos a estoque por los reputados artistas que forman parte en la compañía ecuestre de don Rafael Diz y Tony Grice y de la del Teatro de Variedades.

Espadas: Tony Grice (a) Flamenco Inglés.—Enrique Diaz (a) Nuevo Guerrita.—Rafael Guzmán (a) El Pelón.—Andrés Martin (a) Cantares.

La brillante banda de músicos del Batallón Cazadores de Cataluña amenizará el espectáculo.

PRECIOS.—Asientos de palcos con entrada, 4 reales.—Barandillas con entrada, 4 reales.—Asientos de cajón con entrada, 4 reales.—Entrada general 2 reales.—Medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación, un real.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la agencia Fabra
Madrid 24 (9 mañana).
(Recibido a las 12'30 noche).

Ha cesado la huelga de los telegrafistas con gran satisfacción del público en general, y de los hombres de negocios en particular.

El señor Marqués del Pozo de la Merced, ministro de la Gobernación, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido admitida, siendo nombrado para reemplazarle el señor Fernandez Villaverde.

El emperador de Alemania ha pronunciado un discurso belicoso. En el Bolsin se cotiza el 4 por 100 interior a 71'95.

Madrid, 25 (11'16 mañana).

Ha dimitido el Director general de Comunicaciones señor marqués de Mochales, ignorándose quién haya de sucederle en aquel importante cargo.

Ravachol ha sido condenado a muerte.

La muerte del israelita director del «Gaulois» en desafío con el marqués de Morez, ha causado gran sensación en París.

Imprenta del D. A. DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico se emplean con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrofulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquíz y Urbano y de D. A. Giménez Barea, Librería 26.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por costuras industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención de los fabricantes al público, especialmente de calado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA Y LANZADERA DE ILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 Y 16

LA MERCED--CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas 10 y Campo de la Merced

CASA FUNDADA EN 1870

PRECIOS

| CLASES | Baño suelto | POR ABONO de 10 baños en adelante |
|--|-------------|-----------------------------------|
| Baño de vapor con ropa | 16 reales | 10 reales baño |
| Baño natural frío ó caliente, con id. | 4 " | 3 " |
| Baño de duchas de todas clases, con idem. | 4 " | 3 " |
| Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase. | 7 " | 5 " |
| Baño de mar. | 8 " | 7 " |
| Los demás baños compuestos medicinales. | | |

Precios convencionales
Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.
Horas: de seis de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10 y Campo de la Merced

BAÑOS DE CARRATRACA

Gran fonda de Calenco

Establecimiento montado a la altura de los primeros de su clase, en balnearios de España.

Precios, de 5 a 10 pesetas, según habitaciones.

Mesa y servicio igual para todos los señores huéspedes.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beau-Arts, PARIS

NO MAS POBREZA DE SANGRE

TOMAD EL Sulfuro Ferroso Cervera



Es el mejor reconstituyente conocido hasta el día, según dictamen de eminentes médicos contra la cloro-anemia (opilación) y herpetismo.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y Américas.

Depósito general, en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES. RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES, y vías urinarias.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.—Catarros del Estómago. Catarros vesicales. Catarros intestinales.—Bilis. Gastralgias.—Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares.—Diabetes sacarina. Anemias.—Reumatismos. Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadez del Estómago.—Digestiones difíciles. Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS Evaporadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. PÍDANSE en las principales farmacias y droguerías exigiendo el verdadero nombre MARMOLEJO y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre, PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia a la Dirección, Serrano, 35, Madrid, ó a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Venta al por mayor, farmacia de doctor Marín, Tendillas 12.

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.º, 1'50 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.º, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en Etamérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, 0'25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoibus collecta, usuique Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.º

I. De Patrologia.

II. De Theologia Patristica.

Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados Su precio, franca de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminaristas fratables rebajas.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET Depósito en CORDOBA: JIMENEZ BARREA Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

ALFONSO EL CATOLICO LEYENDA HISTORICA, TRADICIONAL

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Este bellísimo librito, destinado para lectura de los niños en las escuelas, está escrito en verso, en variedad de metros, para que los infantiles lectores se acostumbren a medir el verso. Está perfectamente ajustado a la Historia, por lo que sirve de instrucción y recreo a la vez.

Además de la leyenda, lleva el volumen un precioso cuento moral muy interesante para los niños, que se titula: Tom y Toni, describiéndose en él costumbres de Bruselas. Es también original de la misma autora. Forma un volumen de cien páginas.

PRECIOS

Veinticinco céntimos de pesetas en rústica.—50 encuadernado en tela.—2'50 la docena.

De venta: En Córdoba, Librería del DIARIO, San Fernando 34.—Madrid, Fé.—Barcelona, Bastinos.—Paris, Garnier.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 a 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Feja, núm. 6, Córdoba.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrijentodos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNCUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contralidos, junturas reacias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

y se venden á 2s., 9d., 1s., 11(2d.), 4s., 6d., 11s. 22s. y 33s. el Botá ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor señores Viceten Ferrer compañía, Barcelona.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Toldos.—Se construyen desde los más sencillos hasta los más lujosos que se puedan desear. En los servidos se hacen cuantas reparaciones sean necesarias. Darán razón, Isaac Peral número 10, ante Lodo. 84-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 17, calle Huerto de San Andrés, toda ella ó por pisos. Darán razón, Horne del Duen, número 2. 84-3

Desde el día se arrienda la casa número 6, calle Pedro Lopez, (antes Carreteras), de la propiedad de don Manuel Olalla de la Torre, que vive en la número 13 de la misma calle. Horas para verla, de una á cuatro de la tarde. 84-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 154, de la calle de San Ferrando.—Otra en la calle de Enmedio de San Basilio, número 18, y otra en la calle de Almonas número 50, las tres con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar de sus precios y condiciones en la calle del Viento 1. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso bajo, independiente, de la casa número 15, de la calle Muñoz. Para tratar de su precio y condiciones en la calle de San Álvaro 6. 84-2

Subarriendo.—Desde el día se hace de la cochera marcada con el número 3, calle de Santa Isabel, parroquia de Santa Marina. Para verla y tratar de su precio y condiciones en la calle Muñoz Capilla, números 1 y 2. 84-3

VENTA.—Se vende un toldo en buenas condiciones: para verlo y tratarlo calle de San Pablo número 20. 84-1

Arrendamiento.—Se hace del piso principal de la casa calle Gutiérrez de los Ríos número 21, con toda clase de comodidades, independiente y buenas habitaciones: para tratar Alfaros número 14. 84-1

Venta.—Se hace de tres pares de puertas de sala, tres boliques y un carro grande: para verlos Campo de la Verdad, Bajada del Puente número 9. 84-1

Se vende un faeton jardinera y una guarnición de la limonera, en la Huerta de San Basilio (Alcazar Viejo) 84-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Gutiérrez de los Ríos, número 21, con el local contiguo de establecimiento ó sin él. Para verla y tratar, Alfaros, número 14, informarán. 810-7

Gran fábrica á vapor DE CHOCOLATE DE HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ MÁLAGA

Especialidad en la elaboración de exquisitos chocolates, que se recomiendan particularmente por estar exentos de toda adulteración y ser los más sanos.

Venta.—En el taller de carruajes de la calle de Jesús María, se hace de un bonito elegante y cómodo landó de dos capotas, en blanco, preparado para uno y dos caballos. 84-2

Se arrienda desde el día la casa número 7, calle del Paraíso. Informarán del precio y condiciones en la calle de Armas número 4. 84-2

Desde el día se arriendan cómodos y espaciosos graneros en el interior del Almacén de Maderas situado en la calle Tejares número 46, donde informarán. 84-2

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Gutiérrez de los Ríos, número 21, con el local contiguo de establecimiento ó sin él. Para verla y tratar, Alfaros, número 14, informarán. 810-7

Cocinera.—Se necesita para una importante población de esta provincia que tiene estación férrea: para tratar de condiciones pueden pasarse á la casa de don Luis Marín, calle de la Eulogio, sin número, en Córdoba. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17 de la calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada, con buenas y cómodas habitaciones y encristalada. La persona que desee arrendarla puede entenderse en la calle Espartería número 11. 84-2